



**RESOLUCION No 0770**

(diciembre 05 de 2025)

*"por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria pública número 003 de 2025"*

**EL GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO  
DE GARZÓN – HUILA.**

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por la ley 100 de 1993 en las normas de derecho privado y en lo establecido en el Acuerdo No 016 de 2024 y

**CONSIDERANDO**

Que el Departamento del Huila – Secretaría de Salud Departamental y la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZÓN – HUILA, suscribieron el Convenio Interadministrativo No. 050 de 2025, cuyo objeto consiste en la adquisición de equipos biomédicos para el Hospital.

Que la ejecución y contratación de los recursos asignados, acorde con lo establecido en el estatuto de contratación de la entidad – Acuerdo 016 de 2024 -, debe ser a través del procedimiento de convocatoria pública, conforme lo indicado en el artículo 15 del acuerdo en cita.

Que según el procedimiento de contratación establecido, se debe dar cumplimiento con la publicación del aviso de invitación, los estudios previos y los términos de referencia para garantizar el principio de publicidad de la actuación contractual de la entidad.

Que corresponde a la Gerencia ordenar la apertura del proceso de Convocatoria Pública No. 003 de 2025 cuyo objeto es LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZÓN – HUILA.

Que acorde con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a todas las veedurías para que hagan presencia y vigilen el procedimiento y actuación que nos ocupa.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de proceso de contratación por Convocatoria Pública No. 003 de 2025, cuyo objeto es COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL  
GARZÓN - HUILA  
NIT 891.180.026 - 5



RESOLUCION No 0770  
(diciembre 05 de 2025)

"por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria pública número 003 de 2025"

DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZÓN – HUILA", conforme a lo establecido en los términos de condiciones que rigen este proceso.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los pliegos de condiciones, estudios previos, observaciones y demás documentos que fundamentan el presente proceso de convocatoria se pueden consultar en la página web de la entidad, [www.hospitalsvpgarzon.gov.co](http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co)

**ARTÍCULO TERCERO:** Convóquese a las veedurías, organizaciones civiles y demás personas interesadas en intervenir en este proceso, conforme a lo establecido en el manual de contratación de la entidad – artículo 17 de la Resolución 635 de 2014 -, y de lo establecido en la Ley 850 de 2003.

**ARTÍCULO CUARTO:** Durante el trámite de la convocatoria pública fíjese el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 de 2025

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación documentos del proceso	Diciembre 05 de 2025	Página web de la entidad <a href="http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co">www.hospitalsvpgarzon.gov.co</a>
Términos para presentar observaciones	Diciembre 11 de 2025	Página web de la entidad <a href="http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co">www.hospitalsvpgarzon.gov.co</a>
Respuesta de observaciones presentadas oportunamente	Diciembre 12 de 2025	Página web de la entidad <a href="http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co">www.hospitalsvpgarzon.gov.co</a>
Cierre del proceso y apertura de propuestas	Diciembre 16 de 2025 5:00 p.m.	Oficina de Apoyo a la Contratación de la E.S.E.
Verificación de requisitos Habilitantes, subsanación de documentos y Evaluación de ofertas	Diciembre 18 de 2025	Comité Evaluador
Traslado para presentar observaciones sobre el informe de evaluación	Diciembre 22 de 2025	Página web de la entidad <a href="http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co">www.hospitalsvpgarzon.gov.co</a>



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL

GARZÓN - HUILA

NIT 891.180.026 - 5

**RESOLUCION No 0770**

(diciembre 05 de 2025)

"por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria pública número 003 de 2025"

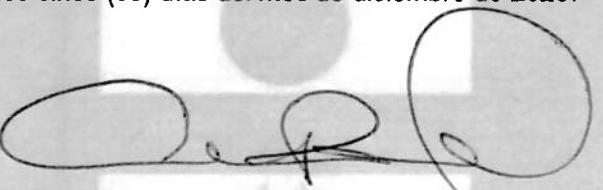
Consolidación del informe de evaluación y adjudicación	Diciembre 24 de 2025 02:00 p.m.	Comité evaluador - Oficina de Contratación <b>Página Web de la entidad</b> <a href="http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co">www.hospitalsvpgarzon.gov.co</a>
--	---------------------------------	---

**PARAGRAFO:** Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en los términos de referencia, para lo cual se expedirán las adendas correspondientes, las cuales se publicarán en la página web [www.hospitalsvpgarzon.gov.co](http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co).

**ARTICULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Garzón – Huila, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2025.



CARLOS DANIEL MAZABEL CORDOBA  
Gerente

Proyecto:



HECTOR ENRIQUE PEÑUELA ROJAS  
Apoyo Oficina de Contratación